

Expediente: 5724/23

Carátula: MAROMEGA S.R.L. C/ ANABIA ALEJANDRO MAXIMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ANABIA, ALEJANDRO MAXIMILIANO-DEMANDADO

27225573641 - MAROMEGA S.R.L., -ACTOR

27225573641 - MOLINUEVO, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5724/23



H106018496290

JUICIO: MAROMEGA S.R.L. c/ ANABIA ALEJANDRO MAXIMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5724/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/05/2025 presentado por MOLINUEVO, MARIA SOLEDAD:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de planilla de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209565848470**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$84.886,99** a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada **MOLINUEVO, MARIA SOLEDAD (apoderada con facultades para percibir)**, CUIT: **27225573641**, C/A n°: **462809523985768**, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 5724/23

Concepto: PLANILLA CAPITAL DE FECHA 07/03/2025

Capital \$84.886,99

Monto depositado \$84.886,99

Saldo pendiente de cobro por capital \$0,00

Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.